



## Universidad de Valladolid

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA BOLSA DE EMPLEO DE “AUXILIAR DE SERVICIOS”, GENERADA MEDIANTE EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018, PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA LABORAL DE AUXILIAR DE SERVICIOS DE ESTA UNIVERSIDAD.**

Con fecha 7 de octubre de 2019 fue dictada resolución de esta Gerencia por la que se hacía pública en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid —día 8 de octubre—, la relación provisional de aspirantes que forman parte de la Bolsa de Empleo de “Auxiliares de Servicios”, generada mediante el proceso selectivo convocado por Resolución Rectoral de 21 de diciembre de 2018, para el ingreso en la categoría laboral de Auxiliar de Servicios de esta Universidad.

Finalizado el plazo de diez días habilitado por la citada resolución de 7 de octubre, y a la vista de las previsiones contenidas en el artículo 4.1 del Reglamento de Creación y Gestión de Bolsas de Empleo (hecho público mediante Resolución del Rectorado de 27 de noviembre de 2017 en el BOCyL del día 4 de diciembre) —en adelante RCGBE—.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos de la Universidad, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, en cumplimiento de la base 10.5 de la convocatoria y los artículos 2 y 4 del RCGBE,

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Hacer pública en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, la relación definitiva de aspirantes que forman parte de la Bolsa de Empleo de Auxiliares de Servicios, para la cobertura de ofertas de trabajo de carácter temporal en aquellos puestos de trabajo con similar o equivalente función a la de la citada categoría laboral de la Universidad de Valladolid, indicando en ella el número de orden para el llamamiento en aquellas ofertas de trabajo de la citada Bolsa:

Nº de ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIF. DOCUM. IDENTIDAD (*)	CAMPUS			
			VA	PA	SG	SO
1	VALENTIN VICENTE, MIGUEL ANGEL	9303	X	X	X	X
2	MORAL PADRONES, RAUL	0341				X
3	CALZADA ALVAREZ, ANTONIO	2329	X	X		
4	ALCOCEBA PASCUAL, LORENZO	9293	X			
5	MOZO VELASCO, RUBEN	9409	X	X	X	
6	ORDAS ALONSO, MARIA	2377	X	X		X

Código Seguro De Verificación:	53kqJlAS/fZiOnr+nb00Ug==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	14/11/2019 14:58:46	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=53kqJlAS/fZiOnr+nb00Ug==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=53kqJlAS/fZiOnr+nb00Ug==</a>			



## Universidad de Valladolid

Nº de ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIF. DOCUM. IDENTIDAD (*)	CAMPUS			
			VA	PA	SG	SO
7	GONZALO DE LA FUENTE, ANGELA	9831	X	X		
8	ACEBES REY, ANA MARIA	2601	X	X		
9	DEL CANTO PEREZ, ROBERTO	2810	X	X	X	X
10	ELORZA CALONGE, IÑIGO	2279				X
11	RODRIGUEZ CAMPO, OSCAR	7892	X			
12	PEREZ FIGUEROA, BEATRIZ	5229	X	X		
13	SANZ SANCHEZ, MARIA CONCEPCION	9148	X			
14	HERNANDO GOMEZ, ESTEBAN	0130	X	X		
15	SIERRA LLANOS, CIBELES	9000	X	X		
16	GARCIA LOMA, RODRIGO	7914	X	X		
17	SACRISTAN GARCIA, LUIS	4832	X	X	X	
18	GARCIA JUAREZ, LUIS	1383	X	X		
19	DIAZ HERNANDEZ, SILVIA MARIA	6507	X			
20	MARTINEZ LOPEZ, ANA MARIA	4293	X			
21	GARRIDO RAMOS, ANA MARIA	5028	X			
22	VELASCO GARCIA, CARLOS	0239	X			
23	LLORENTE BARRIO, MARIA PILAR	4330	X			
24	ALONSO BUENO, BEATRIZ	9393	X			
25	SANCHO ESPESO, LAURA	7111	X	X		
26	ALONSO BARRERA, BEATRIZ	6244	X			
27	GARCIA DE CASTRO, FRANCISCO JAVIER	7014	X			
28	CALVO PASTOR, FERNANDO	7133	X	X		
29	FERNANDEZ FUERTES, VICTOR	5779	X	X		X
30	PASCUAL TRIGUEROS, JAIME	1244	X	X	X	X
31	GUTIERREZ CARBALLO, JONATAN	6115	X	X		
32	GARCIA ALONSO, DANIEL	6173	X	X	X	X
33	CLEMENTE DEL POZO, RUBEN	4812	X	X	X	
34	GOMEZ VALBUENA, MARIA IMELDA	2889	X			
35	MENA NAVARRO, NATALIA	2406	X			
36	ALONSO SOBAS, MARTA	6498	X	X		
37	DE BENITO MARTIN, RAUL	1970	X			
38	LUCAS MANGAS, MARIA DEL SOL	4324	X			
39	MARTIN ROSA, VANESA	6510	X	X	X	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	53kqJlAS/fZiOnr+nb00Ug==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	14/11/2019 14:58:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=53kqJlAS/fziOnr+nb00Ug==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=53kqJlAS/fziOnr+nb00Ug==</a>		





## Universidad de Valladolid

Nº de ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIF. DOCUM. IDENTIDAD (*)	CAMPUS			
			VA	PA	SG	SO
40	RUIZ DEL POZO, MARIA TERESA	2235	X	X		
41	VALLES CASADO, FRANCISCO JAVIER	1031	X			
42	GOMEZ REDONDO, ANA	7537	X	X		
43	PRIETO GARCIA, GUSTAVO	1610	X			

(\*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima).

**SEGUNDO:** Los aspirantes que tengan en el momento de su llamamiento la condición de personas con discapacidad, considerándose como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4 del texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de diciembre, deberán acreditar antes de su nombramiento, la compatibilidad con las funciones a desarrollar por la categoría laboral de referencia mediante la presentación de la documentación oficial establecida por la normativa vigente expedida por los órganos competentes.

**TERCERO:** Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122, en relación con el artículo 237.2 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid).

**CUARTO:** En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en esta Resolución se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Valladolid, a fecha de firma electrónica. EL GERENTE. Julio Ignacio García Olea.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	53kqJlAS/fZiOnr+nb00Ug==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Julio Ignacio Garcia Olea - Gerente	Firmado	14/11/2019 14:58:46	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=53kqJlAS/fZiOnr+nb00Ug==">https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=53kqJlAS/fZiOnr+nb00Ug==</a>			